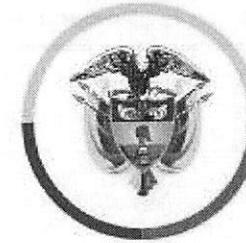


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad  
ITAGUI (ANT)**



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **073**

Fecha Estado: 30/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220110049900	Ejecutivo Singular	COOBOLARQUI	ROSA AMELIA PINEDA SIERRA	El Despacho Resuelve: Al no dar cumplimiento a lo solicitado en auto anterior, no se procede a la entrega de depósitos judiciales. (L-am).	29/07/2020		
05360400300220140133100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	GRACILIANO ANTONIO ALVAREZ ZAPATA	El Despacho Resuelve: Requiere a las partes a fin de que alleguen liquidación de crédito actualizada. Ordena entrega de depósitos judiciales. (L-am).	29/07/2020		
05360400300220140238000	Divisorios	TOMAS DE AQUINO SANCHEZ RESTREPO	ARACELLY ALZATE ALZATE	El Despacho Resuelve: Pone en conocimiento avalúo, que será tenido en cuenta como base para el remate. om	29/07/2020		
05360400300220150003700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JOHN ANDERSON TAMAYO	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de crédito actualizada por el Despacho. (L-am).	29/07/2020		
05360400300220160039200	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	LADY NATALIA BERRIO PABON	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación del crédito actualizada por el Despacho. (bapu-am).	29/07/2020		
05360400300220160087600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	GUERLING ANDRES LEON HERNANDEZ	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación del crédito actualizada por el Despacho. En firme, se procederá con la entrega de dineros. (L-am).	29/07/2020		
05360400300220160095300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	ANA MARIA BEDOYA VALENCIA	Auto que ordena requerir A la parte actora, previo a ordenar entrega de depósitos judiciales. (L-am).	29/07/2020		
05360400300220170037700	Verbal	ELIZABETH QUIRAMA HENAO	ALEIDA PATRICIA ARDILA AGUDELO	El Despacho Resuelve Incorpora despacho comisorio sin auxiliar. Requiere parte demandante. om	29/07/2020		
05360400300220170068500	Ejecutivo Singular	COTRAFA	JOHN ALEXANDER LOPEZ BRAVO	El Despacho Resuelve: Acepta renuncia a poder. Requiere a la parte actora. (L-am).	29/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220170072000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JAIRO HUMBERTO GALLEGO GALLEGO	El Despacho Resuelve: Acepta cesión del crédito a Reintegra S.A.S. om	29/07/2020		
05360400300220170078000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	CLAUDIA MILENA TABGARIFE GARCIA	El Despacho Resuelve: Decreta medida cautelar. om	29/07/2020		
05360400300220180110500	Ejecutivo Singular	LUZ MARLENY FLOREZ MUÑOZ	MARTIN EMILIO ALZATE CORREA	El Despacho Resuelve: Incorpora constancia de haber sido diligenciado oficio y pone en conocimiento respuesta. om	29/07/2020		
05360400300220180133500	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	FELIX ADRIAN CARMONA OSORNO	El Despacho Resuelve: Incorpora aviso que no será tenido en cuenta. Requiere demandante para que aporte constancia de envío de copia de auto, para lo cual concede 30 días so pena de desistimiento tácito. om	29/07/2020		
05360400300220180133500	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	FELIX ADRIAN CARMONA OSORNO	El Despacho Resuelve: Ordena oficiar EPS. om	29/07/2020		
05360400300220190045600	Ejecutivo Singular	EUGENIO ALONSO MARIN VALLEJO	LINA MARCELA CORREA BALBIN	El Despacho Resuelve: Accede a oficiar cajero pagador. om	29/07/2020		
05360400300220190077700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	WILSON DE JESUS QUICENO RESTREPO	El Despacho Resuelve: Ordena entrega de depósitos judiciales. (L-am).	29/07/2020		
05360400300220190078500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JHON FREDDY ZAPATA CORREA	El Despacho Resuelve: Pone en conocimiento respuesta emitida por Sura EPS. om	29/07/2020		
05360400300220190081500	Ejecutivo Singular	ABEDULES UNIDAD CAMPESTRE PH	MARTHA CECILIA MONTOYA AGUIRRE	El Despacho Resuelve: Incorpora constancia de citación con resultado positivo. Requiere parte actora para que continúe gestión de notificación, para lo cual concede 30 días so pena de desistimiento tácito. om	29/07/2020		
05360400300220190081500	Ejecutivo Singular	ABEDULES UNIDAD CAMPESTRE PH	MARTHA CECILIA MONTOYA AGUIRRE	El Despacho Resuelve: Pone en conocimiento respuestas de Davivienda y Colpatria y oficio por el cual no se toma nota de embargo de remanentes. om	29/07/2020		
05360400300220190111200	Ejecutivo Singular	ALIANZA MULTIACTIVA DE SERVICIOS SERVIALIANZA	RUTH MARINA ZAPATA ZAPATA	El Despacho Resuelve: Pone en conocimiento respuesta a oficio. Incorpora constancia de citación con resultado negativo. No accede a oficiar. om	29/07/2020		
05360400300220190130300	Ejecutivo Singular	INMOBILIRIA JARDIN LTDA	SINDY GIRLESA TORRES	El Despacho Resuelve: Incorpora constancia de registro de medida. Requiere previo a expedir despacho comisorio. om	29/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220200035900	Sucesión	MARIA DEL PILAR JIMENEZ COLMENARES (CAUSANTE)	.....	Auto rechazando demanda por falta de competencia. Ordena remitir al Centro de Servicios para reparto ante Juzgados Promiscuos Municipales de La Estrella- Antioquia. om	29/07/2020		
05360400300220200036900	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS UNIVERSAL	RUBEN DARIO HINCAPIE PEREZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan (bapu-am).	29/07/2020		
05360400300220200036900	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS UNIVERSAL	RUBEN DARIO HINCAPIE PEREZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan (bapu-am).	29/07/2020		
05360400300220200037200	Verbal	SILVIA MARIA SALDARRIAGA VILLADA	LUZ ALBA DEL SOCORRO RENDON	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Término de cinco días. (bapu-am).	29/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO  
SECRETARIO (A)